UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO			
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES – Sede: Puerto Madryn			
PROGRAMA DE: **Práctica Profesional IV**		**DEPARTAMENTO DE:** **Turismo**	
Cursado	Días de clase:	Horarios:	Aula/s
Anual	Jueves	09 a 12 hs	9
PROFESOR RESPONSABLE: **Natalia Olivera** **Magister en desarrollo y gestión del turismo**			

PLANIFICACIÓN SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA LICENCIATURA EN TURISMO (Expte. "R" 1395/85 – Resolución D7 – FHCS N° 170/02)

MODALIDAD DE CURSADA: Anual – presencial

Carga Horaria: 120 horas

CONTENIDOS MÍNIMOS: El Plan de estudios vigente establece que Práctica Profesional IV desarrolle contenidos vinculados al núcleo temático: *"El profesional de turismo como agente de desarrollo social y económico".* (ítem 7.3.)

CORRELATIVAS: Práctica Profesional III (26)

PROGRAMA DE CÁTEDRA

1. FUNDAMENTACIÓN

El turismo es una de las actividades de mayor expansión en el mundo, su magnitud e incidencia económica se han triplicado en los últimos 50 años, pero dicho crecimiento no ha significado necesariamente que la actividad haya contribuido al desarrollo de los destinos. Analizar este fenómeno sólo desde su dimensión económica sería inconcluyente, dado que una exclusión de dimensiones tales como la social, cultural, ambiental y política imposibilita representar el aporte real del turismo al desarrollo, al cual sólo se arribará a través de un análisis de carácter sistémico e integral.

Entonces, resulta imprescindible partir de la premisa de que la actividad turística debe contribuir al desarrollo del territorio. Y en este contexto, es necesario que el modelo de desarrollo turístico tradicional cambie, contemplando las dimensiones mencionadas, la participación de todos/as los/as agentes de la realidad turística y se ajuste al nuevo entorno internacionalizado. De esta manera, a través de la adecuación estructural y competitiva del sector turístico, el destino podrá responder a las oportunidades globales emergentes, así como también a las expectativas de la demanda turística caracterizada por segmentos definidos, informados, experimentados y exigentes, quienes consideran a las personas que intervienen en el abastecimiento de los bienes y servicios turísticos en el destino como actores de primera magnitud en su experiencia turística.

Es por ello que, dado que el componente principal de esta actividad es su capital humano y social, resulta decisiva la participación como agente de desarrollo territorial para accionar y modificar la realidad. En este sentido, el aporte y desafío desde nuestro ámbito universitario es formar futuros egresados y egresadas con actitudes, aptitudes y conocimientos que les permitan intervenir la realidad y generar propuestas turísticas, tanto en el ámbito público como privado, con espíritu crítico e innovador, demostrando coherencia entre la formación académica y el contexto, posibilitando así la generación de redes entre actividades de producción y/o distribución de bienes y servicios turísticos que contribuyan a

la transformación del sistema productivo local, a través del desarrollo de un turismo entendido como un sistema complejo.

Es por lo antedicho que este espacio curricular apunta a brindarle a los y las estudiantes una perspectiva del desarrollo turístico de carácter territorial, integral y multidimensional. Indagando los elementos más significativos en cada dimensión de análisis. Tomando relevancia así la cultura emprendedora, el capital social, las herramientas de articulación del sistema productivo, científico y cultural y la tecnología existentes, que juegan un rol clave en los procesos de cambio, no sólo determinando posiciones y conductas de actores, sino también condicionando estructuras de producción, distribución y acceso a bienes y servicios. Por eso es tan importante el rol de agentes locales involucradas/os y potenciar su accionar mediante el trabajo conjunto del entramado de instituciones de apoyo, la cooperación empresarial y la articulación interinstitucional a fin de desarrollar sistemas productivos locales competitivos, y lograr consecuentemente la competitividad territorial.

En este contexto, se presenta esta propuesta para Práctica Profesional IV la cual no sólo se vincula a la fundamentación antes expresada, sino también a los alcances profesionales, contenidos mínimos y normativa específica establecidos por el Plan de Estudios de la Licenciatura en Turismo de la Universidad de la Patagonia San Juan Bosco (Expte. “R” 1395/85 – Resolución D7 – FHCS N° 170/02), siendo dichas vinculaciones las que otorgan sentido a los contenidos y metodologías seleccionadas y propuestas para su desarrollo.

En primer lugar, asumo que el conocimiento adquirido a través de los contenidos conceptuales y metodologías de enseñanza propuestas en el presente programa de cátedra posibilitarán al/la estudiante obtener las siguientes competencias postuladas en los alcances profesionales del Licenciado/a en Turismo según el mencionado Plan de estudios: *“Elaborar, implementar y evaluar programas de desarrollo turístico”; “Asesorar en la planificación, elaboración de normas políticas para la explotación y conservación de los recursos turísticos actuales y potenciales”* y *“Realizar estudios e investigaciones de las actividades turísticas, sus posibilidades y proyecciones.*

En segundo lugar, respecto de los contenidos mínimos el documento expresa que Práctica Profesional IV debe atender al núcleo temático *“El profesional de turismo como agente de desarrollo social y económico”*, por ende los contenidos conceptuales seleccionados, presentados a través de unidades temáticas, estarán vinculados al desarrollo desde un enfoque territorial dado que este enfoque, además de comprender las dimensiones requeridas por el núcleo temático, contempla otras de gran relevancia para el desarrollo del turismo y posiciona al agente como gestor/a activo/a y protagonista transformador/a de la realidad.

Por último, el citado Plan contempla normativas específicas respecto de las prácticas profesionales las cuales indican que *"serán actividades de integración curricular en terreno, tendrán una instancia de acreditación de conceptos y una instancia de acreditación final"*, por ello y para cumplimentar dicha premisa se opta por una metodología de enseñanza-aprendizaje que contemple clases teóricas y prácticas en el espacio áulico para la instancia de acreditación y experiencias de práctica supervisada para la integración curricular en terreno.

En este sentido, cabe mencionar que la práctica en terreno propuesta procura contemplar las instancias de prácticas precedentes dentro de las Cátedras Práctica Profesional I, II y III y tal como señala el documento lograr *"una adecuada articulación y congruencia en la implementación de las mismas",* con el fin de constituirse para el/la estudiante como un proceso de aprendizaje donde consolidar competencias profesionales y adquirir una experiencia de aproximación al campo ocupacional; para la cátedra como fuente de información pertinente para la adecuación y actualización del programa de estudio, mientras que para la Facultad supondrá un espacio de vinculación y compromiso con el entorno social y productivo local.

2. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Promover y consolidar el rol protagonista y activo del/la profesional del turismo como agente de desarrollo social y económico capaz de describir, analizar, evaluar e intervenir el proceso multidimensional de desarrollo turístico territorial.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✔ Analizar el turismo como un sistema multidimensional y complejo desde una perspectiva crítica e integral.
- ✔ Reconocer el rol fundamental de actores locales como agentes del desarrollo turístico territorial.
- ✔ Motorizar ideas que fomenten el emprendedorismo, la cooperación y la gobernanza en el sector turístico local.
- ✔ Posibilitar el contacto con el ámbito y la tecnología de organizaciones empresariales del sector turístico local.
- ✔ Facilitar la relación con organismos gubernamentales y mixtos del sector turístico a nivel local y/o provincial.
- ✔ Profundizar conocimientos adquiridos durante la formación académica, integrarlos y aplicarlos en entornos nuevos vinculados al área de estudio.

- ✔ Reflexionar sobre aglomeraciones, programas asociativos, redes, cadenas productivas y otras modalidades útiles para aumentar la competitividad de los territorios.
- ✔ Aproximar al/la estudiante al ejercicio profesional a través prácticas en terreno.
- ✔ Articular la implementación de las prácticas en terreno con las precedentes en las cátedras Práctica Profesional I, II y III.

3. CONTENIDOS

UNIDAD N°1: El Sistema Turístico y el desarrollo territorial

El sistema turístico como sistema complejo: Paradigma de la complejidad. Enfoque sistémico del turismo: Descripción de los subsistemas. Dimensiones y Efectos.
Teorías del desarrollo y Modelos de Desarrollo Turístico asociadas. Desarrollo Territorial: Dimensiones. Restricciones endógenas y exógenas. Enfoque de Desarrollo Territorial y su difusión en el campo del turismo. Aportes del turismo al desarrollo local / territorial.

UNIDAD N°2: Dimensión económica, productiva y tecnológica del desarrollo de un destino turístico

Sistema productivo local: Cadenas productivas, economías de aglomeración, redes de empresas, clusters y cadenas de valor como modalidad de actuación para hacer más competitivo al sistema productivo local. Emprendedorismo: Marco teórico del proceso emprendedor. Tipos de emprendedores. El proceso emprendedor en turismo: Modelos, oportunidades e iniciativas emprendedoras. Articulación productiva para el fomento del desarrollo turístico.
El fenómeno de la innovación en el turismo. Conceptos e importancia. Las distintas dimensiones de la innovación tecnológica. Herramientas para el análisis de los procesos de producción de tecnologías para el desarrollo de un destino turístico.

UNIDAD N°3: Dimensión institucional del desarrollo de un destino turístico

La nueva institucionalidad: Instituciones formales e informales. Nuevos modelos de Gestión Local: Gobernanza, gestión asociada, articulación. cogestión, intermunicipalidad y nuevos agentes de desarrollo en proyectos para el fomento del desarrollo turístico. Planificación participativa. Agencias de desarrollo y Observatorios locales y provinciales vinculados al turismo.

UNIDAD N°4: Dimensión sociocultural del desarrollo de un destino turístico

El rol de la sociedad civil en el desarrollo del turismo: Movilización y participación ciudadana en iniciativas de desarrollo territorial vinculadas al turismo. Capital social: Condicionantes y potenciadores. Capital territorial. Asociativismo. El rol social del profesional en turismo.

UNIDAD N°5: Dimensión ambiental del desarrollo de un destino turístico

Desarrollo turístico sustentable: sustentabilidad presente en todas las dimensiones de desarrollo. Fomento de la producción y consumo de productos turísticos sustentables. Valoración del patrimonio natural y cultural como activo de desarrollo. Propuestas turísticas sustentables existentes en el territorio.

4. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

Este espacio curricular, correspondiente al quinto año de la Licenciatura en Turismo, estipula un cursado anual de 120 horas, en las cuales se pretende exponer nuevos conceptos, vincularlos con otros aprendidos durante la formación académica precedente e integrarlos a través de su uso práctico.

Es por ello que la propuesta se estructura a partir de las siguientes instancias: clases teóricas y prácticas en el espacio áulico, clases virtuales dentro del campus UNPSJB, encuentros con actores del sector turístico local (del ámbito público, privado y/o mixto), visita a establecimientos y/u organismos del sistema turístico local y prácticas profesionales en espacios del ámbito turístico dentro del sistema productivo territorial.

4.1. Clases teóricas y prácticas en el espacio áulico:

Durante las clases teóricas se desarrollarán contenidos conceptuales. La exposición de los temas será acompañada por el uso de recursos didácticos tales como power point, podcast y videos, entre otros.

Durante las clases prácticas se realizarán actividades vinculadas a los contenidos conceptuales y a las etapas previas y posteriores tanto de la práctica profesional en terreno, como de los encuentros y visitas propuestas, actividades tales como:

- Realización de esquemas de trabajo para la práctica profesional (información básica acerca de la compañía, actividades a realizar, etc.)
- Confección de guías de trabajo y fichas de evaluación de establecimientos a visitar.
- Elaboración de trabajos prácticos escritos.
- Adquisición de conocimientos del acta acuerdo, marco de derechos y obligaciones en base al cual realizarán las prácticas en terreno.

4.2. Prácticas Profesionales:

La cátedra Práctica Profesional IV asume que le corresponde diseñar situaciones de aprendizaje orientadas a favorecer una inserción adecuada del futuro profesional en su ámbito de trabajo. Por tanto contempla la realización de prácticas profesionales en terreno, que se constituyen como una extensión del sistema educativo al ámbito laboral sumamente enriquecedoras, que permiten experimentar las características fundamentales de una relación laboral dentro del ámbito turístico.

Así mismo, esta actividad de formación se dividirá en las siguientes etapas:

1. Identificación y selección de prestadores de servicios y organismos gubernamentales relacionados a la actividad turística para el desarrollo de las prácticas profesionales.
2. Realización de convenios escritos para la realización de la práctica profesional (Acta-Acuerdo).
3. Implementación de la práctica profesional.
    - Incorporación de estudiantes para la realización de tareas acordes a los alcances profesionales en los distintos departamentos de la empresa y/u organismo.
    - Rotación periódica programa de estudiantes
    - Establecimiento de horarios (máximo diario y máximo semanal).
    - Acuerdo de permanencia (mínima y máxima).
4. Coordinación y supervisión

La misma estará a cargo del Profesor responsable de la cátedra Práctica Profesional IV y del responsable designado por el prestador u organismo seleccionado, quienes a través de una ficha de evaluación aunarán objetivos y reducirán esfuerzos individuales.

Sumado a esto, el responsable de cátedra, realizará controles periódicos in situ, para observar el desempeño de las/los estudiantes, y requerirá una presentación oral y escrita al finalizar la práctica.

5. Evaluación

Se detallan los criterios de evaluación en el punto 5 del presente programa acorde a reglamentación vigente.

Por otro lado, cabe destacar que los horarios de las prácticas profesionales no se superpondrán con los horarios de dictado de clases obligatorias de las cátedras correspondientes al quinto año de la Licenciatura en Turismo. Aunque si se considera la realización de prácticas durante los fines de semana, dado que en la mayoría de los casos éste es un momento de aumento de afluencia de turistas, situación que enriquecerá aún más la experiencia. En tanto, las/los estudiantes en la totalidad de las actividades extra áulicas, contarán con los seguros correspondientes exigidos y cubiertos por la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.

Por último, cabe mencionar que se contempla la entrega al Departamento de la siguiente programación estipulada en el Plan de estudios:

1. Tema de estudio
2. Tipo de práctica profesional
3. Lugar de realización
4. Fundamentación
5. Objetivos específicos
6. Cronograma de trabajo en el que se incluya la distribución estimada de la carga horaria.
7. Metodología de evaluación

En los casos que correspondiere acuerdos y/o convenios interinstitucionales, debe elevarse la documentación pertinente ante el Decano.

4.3. Encuentros con actores del sector turístico:

Se prevé invitar al espacio áulico a actores sociales relacionados/as al sector turístico para que transmitan, a través de su experiencia personal, los aspectos distintivos de la empresa u organización a la que representan, describan el producto o servicio que ofrecen y expliquen las funciones principales de cada uno de los departamentos que la conforman, ya que esta interacción favorece al conocimiento de la realidad local de la actividad turística.

4.4. Visita a empresas y/u organismos del sistema turístico local:

Se trasladará a los/las estudiantes a diferentes empresas de servicios turísticos con el objeto de realizar visitas asistidas. De esta forma podrán recorrer las instalaciones e identificar las actividades que desarrolla cada compañía, su cultura organizacional y los perfiles de sus clientes. En el caso de la visita a entidades gubernamentales se prevé reconocer, además, el perfil del destino y las herramientas promocionales de captación de demanda.

Durante las visitas realizarán entrevistas, completarán fichas de relevamiento, tomarán fotografías y recolectarán material promocional para luego efectuar clases y trabajos prácticos expositivos sobre el/los lugar/es anfitrión/es.

4.5. Clases Virtuales

Se establece la incorporación de la cátedra al campus virtual de la UNPSJB (https://campusvirtual.unp.edu.ar PRACT PROF IV) con el objeto de sumar recursos virtuales que enriquezcan y potencien el proceso de enseñanza-aprendizaje áulico de la cátedra.

En tal sentido, se considera que un entorno virtual para la enseñanza y el aprendizaje, libre de las restricciones que imponen el tiempo y el espacio en la enseñanza presencial, funcionará como un

espacio alternativo para apoyar el desarrollo de las habilidades cognitivas de los estudiantes con las desarrolladas en clase y para compartir una amplia diversidad de recursos didácticos.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

5.1. Criterios de evaluación

- Analiza e interpreta fuentes de información.
- Identifica conceptos, los jerarquiza y establece relaciones entre los mismos.
- Sintetiza y formula conclusiones utilizando sustento teórico.
- Integra los conocimientos adquiridos y los vincula con la realidad.
- Transfiere lo aprendido a nuevos contextos.
- Participa en la planificación de la tarea práctica, asume el trabajo encomendado y acepta las decisiones tomadas por el grupo.
- Reflexiona críticamente sobre las opiniones de los demás.

5.2. Acreditación

5.2.1. Acorde a CUDAP Resolución_CD_ FHCSCR-SJB: 01/17:

Obtención De Concepto

- ✔ Aprobación de los exámenes parciales o de sus respectivos recuperatorios (calificación mínima de aprobación: 4)
- ✔ Aprobación de Trabajos prácticos o de sus respectivos recuperatorios (70%)
- ✔ Asistencia a clases prácticas – áulicas y extra áulicas (70%)
- ✔ Integración de la instancia curricular mediante las prácticas profesionales en terreno (calificación mínima de aprobación: 4)
- ✔ Tener el cursado de correlativas que establece el Plan de Estudios de la carrera.

Examen Final

- ✔ Examen final con concepto (alumno regular): El alumno deberá cumplimentar los ítems presentados anteriormente para acceder al coloquio de integración curricular (calificación mínima de aprobación: 4)

Promoción sin examen final

- ✔ Aprobación de los exámenes parciales (calificación mínima de aprobación: 6)
- ✔ Aprobación de Trabajos prácticos o de sus respectivos recuperatorios (75%)
- ✔ Asistencia a clases prácticas – áulicas y extra áulicas (75%)
- ✔ Integración de la instancia curricular mediante las prácticas profesionales en terreno (calificación mínima de aprobación: 6)
- ✔ Haber aprobado las instancias correlativas que establece el Plan de Estudios de la carrera.

6. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA Y ESPECÍFICA DETALLADA POR UNIDAD TEMÁTICA

Unidad N°1: El Sistema Turístico y el desarrollo territorial

AROCENA, José (2013). El desarrollo local, una aproximación conceptual. https://www.researchgate.net/publication/274455336_El_desarrollo_local_una_aproximacion_conceptual

BOISIER, Sergio (2004). Desarrollo endógeno: ¿para qué?, ¿para quién? (el humanismo en una interpretación contemporánea del desarrollo) http://www.cedet.edu.ar/Archivos/Bibliotecas/ponencia_boisier.pdf

DACHARY, Alfredo y ARNAIZ BURNE, Stella (2012). "El Turismo: ¿un modelo funcional al capitalismo?". Revista de Ciencias Sociales Segunda Época. año 4 nro 21. Universidad Nacional de Quilmes.pp. 7-26 y 67-92. http://www.unq.edu.ar/catalogo/283-revista-de-ciencias-sociales-n-21.php

RIFFO, Luis (2013). 50 años del ILPES: evolución de los marcos conceptuales sobre desarrollo territorial. Pp. 24 a 30 y 37 a 46. https://repositorio.cepal.org/handle/11362/7248

SERRANO BARQUIN, Rocío et al (2012). La complejidad, expresión de nuestro tiempo: el turismo desde los sistemas complejos. Cultur Revista de Turismo y Cultura. Año 6 – nro 1 – fev/2012. https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5314884.pdf

VAZQUEZ RAMIREZ, Diana y otros (2013). El Turismo desde el pensamiento sistémico. Investigaciones turísticas. nro. 5 enero-junio 2013 pp. 1-28. https://www.researchgate.net/publication/274307415_El_turismo_desde_el_pensamiento_sistemico

UNIDAD N°2: Dimensión económica, productiva y tecnológica del desarrollo de un destino turístico

ALBURQUEQUE, Francisco; et al (2015). Enfoque, estrategias e información para el desarrollo territorial: los aprendizajes desde ConectaDEL Pp. 11-43. http://www.otu.opp.gub.uy/sites/default/files/docsBiblioteca/Conectadel_web_150final.pdf

ÁLVAREZ SOUSA, Antón; et al (2008). Innovación turística: perspectivas teóricas y objetos de estudio. http://revistas.udc.es/index.php/rotur/article/view/1224

ARÉVALO PACHECO, Georgina (2018) "Nivel micro, meso, macro y meta en las redes turísticas", Revista Turydes: Turismo y Desarrollo, n. 25. https://www.eumed.net/rev/turydes/25/redes-turisticas.html

DINI, Marco (2010). Competitividad, redes de empresas y cooperación empresarial. CEPAL Serie gestión pública nro 72.pp. 9-20. https://repositorio.cepal.org/handle/11362/7328

MITNIK, Félix coord. (2011). Políticas y programas de desarrollo de cadenas productivas, clusters y redes empresariales. Heterogeneidad de demandas. Diversidad de respuestas. 2011. 313 páginas

https://www.academia.edu/10545934/Desarrollo_de_cadenas_productivas_clusters_y_redes_empresariales

VARISCO, Cristina (2007). Sistema Productivo Turístico y desarrollo local. Revista Ciencias Sociales Online. Santiago de Chile, Chile. https://eco.mdp.edu.ar/cendocu/repositorio/00457.pdf

VARISCO, Cristina (2008). Turismo y desarrollo económico local. Aportes y transferencias. Vol 12 nro. 1. http://www.redalyc.org/pdf/276/27615334007.pdf

UNIDAD N°3: Dimensión institucional del desarrollo de un destino turístico

CRAVACUORE Daniel, et al (2004). La articulación en la gestión municipal. Actores y políticas. Universidad de Quilmes. http://biblioteca.municipios.unq.edu.ar/modules/mislibros/archivos/agm.pdf

HERNÁNDEZ ASCANIO, José (2014). Construcción institucional del desarrollo. Análisis y propuestas de un factor de competitividad en y para pequeños territorios.

MOSCOSO, Viviana (2014). Gobernanza y turismo: instrumento para la planificación integral y el avance hacia la cohesión territorial de los destinos turísticos. Instituto de Investigaciones en Turismo, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de La Plata. http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/42644/Documento_completo__.pdf?sequence=3

SECRETARÍA DE TURISMO Y ÁREAS PROTEGIDAS DE CHUBUT (2013). Plan Estratégico de Turismo Sustentable Chubut 2022.

SECRETARÍA DE TURISMO DE LA NACIÓN (2016). Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable. Actualización 2016-2025. Argentina.

WALLINGRE, Noemí; et al (2014). Gestión de municipios turísticos: instrumentos básicos de acción. 1a ed. Universidad Nacional de Quilmes, Bernal.

WALLINGRE, Noemí; et al (2017). Desarrollo del turismo en América Latina: fases, enfoques e internacionalización. 1a ed. Universidad Nacional de Quilmes, Bernal. Cap. I y II. https://www.academia.edu/36864074/Desarrollo_del_turismo_en_Am%C3%A9rica_Latina._Fases_enfoques_e_internacionalizaci%C3%B3n

UNIDAD N°4: Dimensión sociocultural del desarrollo de un destino turístico

DACHARY, Alfredo (2018). Capitalismo, sociedad y turismo. 1a ed. Universidad Nacional de Quilmes, Bernal.

FORNI, Pablo; et al. (2004). "¿Qué es el Capital Social y cómo Analizarlo en contextos de Exclusión Social y Pobreza?," JSRI Research Report #35, The Julián Samora Research Institute, Michigan State University, East Lansing, Michigan, USA. https://www.researchgate.net/publication/269576233_Que_es_el_Capital_Social_y_como_Analizarlo_en_contextos_de_Exclusion_Social_y_Pobreza_Estudios_de_Caso_en_Buenos_Aires_Argentina

HERNÁNDEZ ASCANIO, José (2016). El concepto de innovación social: ámbitos, definiciones y alcances teóricos. Pp. 165-199. https://www.researchgate.net/publication/313746796_Social_Innovation_Fields_definitions_and_theoretical_scope

MILLÁN, Mercedes (2008). Planificación turística y capital territorial. Un enfoque geográfico. pp. 127. https://www.ucm.es/data/cont/docs/539-2014-11-05-Libro%20Coloquio%20Geograf%C3%ADa-Turismo.pdf

MORAGUES, Damián (2006) Turismo, Cultura y Desarrollo. www.cervantesvirtual.com/descargaPdf/turismo-cultura-y-desarrollo--0/

MURRAY, Cristina (2018). La rebelión de los anfitriones. Universidad Nacional de Mar del Plata. http://nulan.mdp.edu.ar/2876/

ROFMAN, Adriana; VILLAR, Alejandro (2005). Los actores del desarrollo local en el contexto argentino: orientaciones teóricas e instrumentos de análisis. http://avillar.blog.unq.edu.ar/wp-content/uploads/sites/28/2014/03/Actores-del-DL_Rofman_Villar.pdf

UNIDAD N°5: Dimensión ambiental del desarrollo de un destino turístico

LINARES, Hermys y MORALES, Geily (2014). Del desarrollo turístico sostenible al desarrollo local. Su comportamiento complejo. Pasos Revista de turismo y patrimonio cultural vol 12 nro 2. http://www.redalyc.org/pdf/881/88130205003.pdf

ROVIRA, María (2008). Consideraciones metodológicas para el estudio de los nuevos procesos territoriales y turísticos en destinos litorales consolidados. Pp. 183. https://www.ucm.es/data/cont/docs/539-2014-11-05-Libro%20Coloquio%20Geograf%C3%ADa-Turismo.pdf

SANCHEZ LÓPEZ, José (2018). Desarrollo sustentable, una visión rápida. Revista DELOS.Vol 11 nro. 33. https://www.eumed.net/rev/delos/33/desarrollo-sustentable.html

SECRETARÍA DE TURISMO Y ÁREAS PROTEGIDAS DE CHUBUT (2013). Plan Estratégico de Turismo Sustentable Chubut 2022.

SECRETARÍA DE TURISMO DE LA NACIÓN (2016). Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable. Actualización 2016. Argentina.

VAL MORENO, Elena y ALBA, José; comps. (2005). Turismo y gestión del territorio. http://libros.metabiblioteca.org:8080/bitstream/001/442/1/Turismo%20y%20gestion%20del%20territorio.pdf

VIRGEN, Carlos (2014). Turismo y desarrollo sustentable. Un acercamiento al estudio del Turismo https://www.entornoturistico.com/wp-content/uploads/2018/06/Turismo-y-desarrollo-sustentable-de-Carlos-Rogelio-Virgen.pdf

7. ARTICULACIONES CURRICULARES

Articulación de las prácticas en terreno con las Prácticas Profesionales I, II y III como establece el plan.

8. ESTRATEGIAS PARA LA ATENCIÓN DE ALUMNOS EN SITUACIÓN DE TERMINALIDAD (Según Resol. CDFHCS Nº 228/11)

Para estudiantes en situación de terminalidad se contemplan las acciones enmarcadas en lo establecido por el dispositivo de implementación del Programa de Terminalidad de Estudios universitarios en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales-UNPSJB (Resol. CDFHCS Nº 228/11-Anexo I)

El sistema tutorial se ajustará al régimen de cursado (anual) pudiendo iniciarse al momento de la incorporación del estudiante mencionado programa.

9. ACTIVIDADES PRÁCTICAS, SALIDAS DE CAMPO Y PRÁCTICAS PROFESIONALES DETALLADAS

Las unidades temáticas (nro. 2 a nro.5) serán vinculadas a una actividad práctica áulica y extra áulica (a una visita o encuentro).

Las prácticas profesionales se detallaron previamente en el ítem 4 Metodología de la enseñanza (apartado 4.2)

10. PROPUESTA DE FORMACIÓN DE RECURSOS

Formación de auxiliares de segunda en el marco de la reglamentación vigente Resol. CD_FHCSCR_SJB 570/214.

11. PROYECTO DE EXTENSIÓN E INVESTIGACIÓN

Se propone el desarrollo de actividades de extensión en forma conjunta con las cátedras de la carrera de Licenciatura en turismo a través de la invitación de actores del sector al espacio áulico.

12. PLAN DE TRABAJO PARA LA INTEGRACIÓN DE RECURSOS VIRTUALES PARA EL DESARROLLO DE LA ASIGNATURA

Aula virtual dentro de la plataforma Moodle de la UNPSJB (https://campusvirtual.unp.edu.ar). Este espacio en el campus tiene por objeto sumar recursos virtuales que enriquezcan y potencien el proceso de enseñanza-aprendizaje áulico de la cátedra tal como se detalla en el apartado 4.5 del presente programa. En dicho espacio se priorizará el uso de herramientas colaborativas tales como Google Drive Docs, Padlet y Popplet, entre otras.

En adición, los trabajos prácticos incluirán el uso de herramientas como Cmap, Timeline, Gennialy, Visme, entre otras; para la elaboración y presentación de mapas conceptuales, infografías, etc. Por este

motivo se elaboran apuntes de cátedra explicativos sobre el uso de la herramienta (escritos, hipervínculos y videos) que se adjuntan al trabajo práctico en cuestión.		
Año de vigencia: 2023 Profesor Responsable: Mg. Natalia Olivera		
VISADO		
DECANO	SECRETARIO ACADEMICO FACULTAD	JEFE DE DEPARTAMENTO
FECHA	FECHA	FECHA